

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLINDRES**

D. Antonio Pérez Gómez, Concejal de este Ayuntamiento por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.6 y concordantes del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante este Ayuntamiento presenta, a fin de que sea debatido en el próximo Pleno Ordinario de la Corporación, los **RUEGOS** cuyo tenor literal son:

- 1. En la pasarela peatonal de madera de la marisma sur faltan tablas en su parte final paralela a la rampa, por lo que solicitamos su reparación.**
- 2. Solicitamos arreglo de baches en Pintor Rosales, Avenida Europa (detrás de la Seat), etc.**
- 3. Solicitamos arreglo de punto de farola con cables al aire al final de la Calle Campoo.**
- 4. En el Barrio de San Juan, en la tapia de acceso a la iglesia hay varios registros de farolas sin las tapas con los cables al aire y accesibles a cualquier persona, incluidos niños, por lo que instamos a su reposición.**
- 5. Instamos a la revisión, reparación y/o reposición del vallado perimetral de madera de los columpios en la Plaza La Esperanza.**
- 6. En relación a la piscina cubierta trasladamos peticiones de usuarios como: dar solución a las llaves de las taquillas (cambiarlo por otro sistema más efectivo para impedir que nadie se apropie de llaves y taquillas); arreglo de secadores de pelo y más puntos de enchufes de luz, aunque sea en el exterior donde están los mencionados secadores; valorar solución técnica para evitar accidentes con las dos arquetas existen en la piscina pequeña; colocar mamparas a la entrada de los vestuarios que protejan intimidad de usuarios; por último reiteramos peticiones relativas a accesibilidad ya solicitadas en plenos anteriores.**
- 7. En la calle Manuel Fernández Madrazo, n.º 13, hay un problema de roedores que se ha venido intensificando en los últimos meses y que, una vez girado visita de inspección por parte del grupo municipal del PRC y técnicos competentes, hemos comprobado la existencia de grietas en muros que soportan las aceras de urbanización de las casucas y que, en su día ejecutó el propio ayuntamiento, siendo la salida natural de los roedores. A todo esto hay que añadir los reiterados incumpli-**



***mientos de la empresa adjudicataria del servicio de limpieza y recogida de basuras, en cuanto a limpieza de contenedores, restos que se desprenden de los mismos, la inexistencia de baldeos en todo el municipio y, en particular en esta calle donde la limpieza, sobretudo los viernes de mercado, debería ser intensiva. Todo ello está acentuando el problema por lo que, solicitamos se tomen las medidas necesarias para dar solución al mismo.***

***Igualmente trasladamos quejas de vecinos de la calle Almirante Fontán por aumento de roedores.***

- 8. Repaso de baldosas sueltas en la calle Ramón Pelayo desde confluencia San Cayetano hasta calle Santander. Igualmente requerir a la empresa que ha realizado la acera del Centro de Salud a repasar las baldosas sueltas y a incluir reducción de barreras en los accesos al mencionado centro.***
- 9. En la calle La Quinta, a la altura del paso de peatones entre el "Pasapoga y Los Escudos", cuando llueve de manera copiosa se hace un gran charco por lo que instamos a revisar los imbornales.***
- 10. Reiteramos ruego relativo a los accesos de subida al Gurugú, desde el Barrio de Puerta, tomando en consideración la futura ampliación del tercer carril de la A8.***
- 11. En relación a las modificaciones efectuadas por el ayuntamiento en los sentidos de entrada y salida de vehículos desde la calle Santander y calle Cantabria hacia la calle Progreso y viceversa, un número importante de vecinos nos ha dado traslado de su descontento en la manera de proceder, por parte de los responsables municipales, para efectuar dichos cambios. Igualmente nos han transmitido que defienden la opción de dejarlo como estaba antes de las modificaciones, es decir, acceso de entrada desde la calle Santander y salida hacia la calle Cantabria. Rogamos se tomen en consideración estas peticiones.***
- 12. Mejora del sensor del semáforo de peatones en la salida de la calle Pablo Puente y revisión de lámparas fundidas de resto de semáforos.***
- 13. Trasladamos quejas de usuarios de las pistas de atletismo por el cierre de las mismas con llave, impidiendo la entrada libre en distintas horas del día para efectuar los entrenamientos. Proponemos que la empresa de accesos a instalaciones deportivas se ocupe de abrir y cerrar la citada instalación en horario aproximado de 8:00 a 22:00 horas. Igualmente se valore la posibilidad de incluir en la ruta de policía la vigilancia de la misma, en los horarios de apertura. Por otro lado, los usuarios de dicha instalación demandan una mejora de la pista de atletismo proponiendo se estudie la posibilidad de instalar una o varias calles de hierba artificial específica para este deporte.***
- 14. Reiteramos ruego para cumplimiento del contrato por parte de la empresa adjudicataria de limpieza y recogida de basuras y más en concreto en lo referido a retirada de voluminosos, ante el aumento de los mismos en distintas calles del municipio. Igualmente se incremente la vigilancia para dar cumplimiento a la ordenanza relativa a los residuos.***

***15.Solicitamos poda arbolado en acceso al Parque El Riego desde la calle Santander y en la calle La Esperanza.***

Es de Justicia que pido en Colindres, a 2 de agosto de 2018.